

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, ³⁰ de abril de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR SUPERIOR DE PRIMERA: en reemplazo de la señora Ana María Bramuglia de Labeuge que fue designada en la Subsecretaría de Matrícula, al actual Auxiliar Superior de 6ta., señor VICTOR HUGO ACCARDI,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Principal de 3ra., señora MARTA INES SCHWEIZER DE CARIDE;

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar señorita BEATRIZ GRACIELA MARQUESTAU.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLE

j.s.


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS


ELIO P. GUASTAVINO


CESAR BLACK